

**PROGRAMA OIMT-CITES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL LISTADO CITES DE ESPECIES
ARBÓREAS TROPICALES**



**INFORME DE LA PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN MEXICANA EN EL TALLER REGIONAL
PARA CENTROAMÉRICA Y MÉXICO**

Antigua (Guatemala), 16-18 de julio de 2013

CONTENIDO

I.	Introducción	3
II.	Composición y participación de la Delegación Mexicana en el Taller	4
III.	Desarrollo del Taller.....	4
1.	Presentaciones sobre el Programa OIMT-CITES	4
2.	Informes de los países participantes sobre las lecciones aprendidas en materia de gestión, conservación y comercio de la Caoba (<i>Swietenia macrophylla</i>) y de las especies maderables del género <i>Dalbergia</i> incluidas en CITES	5
3.	Grupos de trabajo del Taller	5
4.	Presentación de la Estrategia Nacional de Guatemala para la Conservación del Pinabete (<i>Abies guatemalensis</i> Rehder, Apéndice I CITES)	5
IV.	Acciones pendientes.....	6
	Anexo 1: Lista de participantes en el Taller	7
	Anexo 2: Resultados del Grupo de Trabajo 1.....	8
	Anexo 3: Resultados del Grupo de Trabajo 2.....	9
	Anexo 4: Resultados del Grupo de Trabajo 3.....	10

I. Introducción

La *Organización Internacional de las Maderas Tropicales* (OIMT)¹ es una organización intergubernamental que promueve la conservación y la ordenación, la utilización y el comercio sostenible de los recursos de los bosques tropicales. Cuenta con 59 miembros, los cuales en conjunto poseen alrededor del 80% de los bosques tropicales del mundo y representan el 90% del comercio mundial de maderas tropicales. México, identificado como uno de los principales productores de la Región América Latina, es miembro de la OIMT desde 2006, donde la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) funge como punto focal nacional.

De manera similar, la *Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres* (CITES, por sus siglas en inglés)² es un acuerdo internacional concertado entre los gobiernos, que tiene por finalidad velar por que el comercio internacional de especímenes de animales y plantas silvestres no constituya una amenaza para su supervivencia. México es Estado Parte de la CITES desde 1991, y sus Autoridades Administrativa y Científica son la Dirección General de Vida Silvestre de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (DGVS-SEMARNAT) y la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) respectivamente; adicionalmente, México cuenta una Autoridad de Aplicación de la Ley, representada por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).

El *Programa de la OIMT-CITES para la aplicación del listado CITES de especies arbóreas tropicales*³ es un proyecto plurianual de colaboración entre ambos organismos con el respaldo financiero de la Unión Europea, a través de la Comisión Europea y en conjunto con otros donantes de la OIMT. Está orientado a ofrecer ayuda específica para los países de toda la región del trópico con el fin de diseñar planes de manejo forestal e inventarios forestales, facilitar directrices y estudios para formular “dictámenes de extracción no perjudicial” (NDF, por sus siglas en inglés), y elaborar y difundir herramientas para la identificación de maderas. Este proyecto cumple un papel importante en la aplicación de las recomendaciones del “Grupo de Trabajo de la CITES sobre especies arbóreas Neotropicales” del Comité de Flora de la CITES⁴ (Presidido por el Sr. César Beltetón de Guatemala). El Programa tiene como objetivo general asegurar que el comercio internacional de especies maderables enlistadas en CITES sea consistente con su manejo sostenible y conservación.

El Taller Regional para México y Centroamérica del Programa OIMT-CITES (Antigua, Guatemala; 16-18 de julio de 2013) fue financiado por las Secretarías de la OIMT y de la CITES, y organizado por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP; Autoridad Administrativa de Guatemala ante la CITES), con los siguientes objetivos:

¹ Página oficial de la OIMT: <http://www.itto.int/es/>

² Página oficial de la CITES: <http://www.cites.org/esp/index.php>

³ Páginas oficiales del Programa: http://www.itto.int/es/cites_programme/ y <http://www.cites.org/eng/prog/itto.php>

⁴ Véanse las Decisiones CITES 16.159 y 15.93 (Rev. CoP16) sobre especies arbóreas Neotropicales.

- 1) Dar a conocer el Programa OIMT-CITES a los países miembro de ambos organismos en la Región de México y Centroamérica;
- 2) Compartir entre los países participantes las lecciones aprendidas en materia de gestión, conservación y comercio de la Caoba (*Swietenia macrophylla*) y de las especies maderables del género *Dalbergia* incluidas en CITES;
- 3) Definir las prioridades de apoyo y colaboración para el reforzamiento de las capacidades en la región de México y Centroamérica para asegurar que el Comercio Internacional de las especies arbóreas en CITES sea consistente con su manejo sostenible y conservación (a través del establecimiento de grupos de trabajo); y
- 4) Conocer la experiencia de Guatemala en la implementación de la Estrategia Nacional para la conservación del Pinabete (*Abies guatemalensis*; enlistada en el Apéndice I de la CITES).

Los países participantes en el Taller fueron Guatemala, Honduras y México, en adición a representantes de las Secretarías CITES y OIMT, y del Programa OIMT-CITES (la lista completa de participantes está incluida en el **Anexo 1**).

II. Composición y participación de la Delegación Mexicana en el Taller

Composición	Participación en los grupos de trabajo (GT)
Francisco García García Director General de Gestión Forestal y de Suelos Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (DGGFS-SEMARNAT)	GT 1
Isabel Camarena Osorno Especialista CITES en flora Autoridad Científica CITES de México Comisión Nacional para el Conocimiento y el Uso de la Biodiversidad (CONABIO)	GT 2

III. Desarrollo del Taller

1. Presentaciones sobre el Programa OIMT-CITES

- i. La Secretaría CITES (Milena Sosa Schmidt) dio una presentación sobre especies arbóreas en la CITES: permisos, listados y anotaciones;
- ii. La Secretaría OIMT (Steve Johnson) dio una presentación sobre colaboración entre la OIMT y la CITES en materia del comercio de especies de madera tropical de producción sostenible; y
- iii. la representante de América Latina ante el Programa OIMT-CITES (Sofía Hirakuri) dio una presentación complementaria sobre el Programa, haciendo énfasis en los proyectos que han sido financiados por el mismo en Brasil (sobre caoba) y Perú (sobre cedro y caoba).

2. Informes de los países participantes sobre las lecciones aprendidas en materia de gestión, conservación y comercio de la Caoba (*Swietenia macrophylla*) y de las especies maderables del género *Dalbergia* incluidas en CITES

- i. Guatemala (César Beltetón) presentó un informe sobre las lecciones aprendidas en materia de gestión, conservación y comercio de caoba y especies del género *Dalbergia*.
- ii. México (Francisco García García) presentó un informe sobre actividades realizadas en la gestión, la conservación y el comercio de las especies en cuestión, haciendo énfasis en el *Sistema Nacional de Gestión Forestal* y la información disponible sobre la distribución actual de dichas especies en México.
- iii. Honduras (Iris Oneyda) presentó un informe sobre la situación actual de la caoba en dicho país.

3. Grupos de trabajo del Taller

Se establecieron tres grupos de trabajo con la finalidad de que cada uno hiciera el ejercicio de identificar potenciales ideas de proyectos (desde nacionales a regionales) que sean pertinentes a los objetivos del Programa OIMT-CITES, y que hicieran énfasis en: el fortalecimiento de capacidades de las Autoridades CITES; la generación de información para la formulación de NDFs; la identificación de sistemas de marcaje y seguimiento de la madera; y, la organización de actividades regionales.

Los resultados cada grupo de trabajo (**Anexos 2 a 4**) fueron presentados a consideración de los representantes de CITES y OIMT, quienes a su vez identificaron y ayudaron a reformular aquellas ideas de proyectos que pudiesen desarrollarse a nivel Regional y que, de presentarse como un Protocolo de Proyecto formal, pudieran ser financiados por el Programa OIMT-CITES. Éstos fueron cuatro:

- 1) “Evaluación de los criterios de manejo forestal sostenible de caoba a lo largo de su área de distribución natural”
- 2) “Inventario, silvicultura y estudios de las poblaciones de las especies de *Dalbergia retusa* y *Dalbergia stevensonii* a lo largo de su área de distribución”
- 3) “Programa regional para la formación de capacitadores para la identificación de maderas de las especies incluidas en el Apéndice II y en la formulación de NDFs en la Región Centroamérica y México”; y,
- 4) “Elaboración e integración de una biblioteca digital electrónica sobre la huella genética (e.g. marcadores de ADN y dendrología) de las especies forestales CITES y sus especies similares”.

4. Presentación de la Estrategia Nacional de Guatemala para la Conservación del Pinabete (*Abies guatemalensis* Rehder, Apéndice I CITES)

Guatemala presentó a los participantes la “Estrategia Nacional para la Conservación del Pinabete” y organizó una excursión a dos plantaciones distintas de dicha especie.

IV. Acciones pendientes

- Analizar en el sector forestal y en el marco del Comité Intersecretarial de Implementación y Seguimiento de la CITES en México, la pertinencia de desarrollar y presentar al Programa OIMT-CITES un protocolo de proyecto (nacional y regional) que sea congruente con alguna de las cuatro ideas de proyecto resultantes del Taller (ver punto 3 de la Sección III, arriba).
- Fortalecer la cooperación en especies maderables incluidas en la CITES con la Región de Centroamérica.

Anexo 1: Lista de participantes en el Taller

País u organización	Representante
CITES	- Milena Sosa Schmidt (Secretaría CITES)
Guatemala	- Cesar Beltetón Chacón (CONAP) - Edgar Selvín Pérez (CONAP) - Fernando Baldizón Macz (CONAP) - Gerson Alvarado Chay (INAB) - Mario Rafael Rodríguez (INAB) - Wiliam Melgar (INAB) - Mario Rivas (Asociación de Comunidades Forestales de Petén) - Hedy Pulido (Fundación Naturaleza para la Vida) - Armando Martínez (HELVETAS) - Abner Vasquez (Asociación BALAM)
Honduras	- Iris Oneyda Acosta (ICF, Departamento de Vida Silvestre)
México	- Francisco García García (DGGFS-SEMARNAT) - Isabel Camarena Osorno (CONABIO)
OIMT	- Steven Johnson (Secretaría OIMT)
OIMT-CITES	- Sofía Hirkuri (representante de América Latina ante el Programa)

PROPUESTAS DE IDEAS PROPUESTAS DE PROYECTOS PARA PRESENTAR A ITTO – CITES

- ✓ Taller regional y capacitación sobre Identificación de maderas de las principales especies forestales (incluyendo las CITES), y el desarrollo de un manual de identificación. 1
- ✓ Trabajar en el diseño de la interconexión entre los Sistemas Informáticos de Gestión y Resolución forestal del área, iniciando entre los de México y Guatemala, como proyecto piloto, focalizado en particular al control del comercio de las especies forestales CITES. 1.5
- ✓ Con la finalidad de reforzar las capacidades internas entre autoridades CITES, y de estas con las que observan/implementan el cumplimiento de la ley nacional, desarrollar Sistemas Nacionales de Control y emisión de permisos/autorizaciones/certificados del sector forestal (que incluye, que se interconecten entre sí, para asegurar que la información se comparta directamente en línea. 1.5
- ✓ (Hay información dispersa, pero no coordinada). Crear una biblioteca digital regional del conocimiento sobre Dalbergias, Caoba, etc. a través del establecimiento de Redes. 2
- ✓ Congreso Regional sobre experiencias y recomendaciones sobre manejo en Dalbergias. 2
- ✓ La integración a nivel internacional de una base de datos (biblioteca digital) sobre la huella genética (marcadores y dendrología) de las especies forestales más relevantes en el comercio mundial, que incluya e inicie con las que están en CITES. 2
- ✓ Fomentar los intercambios de opiniones entre autoridades, silvicultores e industriales en la búsqueda de especies y productos forestales alternativos, a los tradicionales CITES. 2
- ✓ Generar más información, así como integrar y darle seguimiento a la existente, sobre los impactos de las intervenciones forestales de Dalbergias y S. humidis. 2.5

Anexo 3: Resultados del Grupo de Trabajo 2

Propuestas de proyectos potenciales:

1. Mejorar las capacidades de identificación de especie maderables CITES compartidas por la Región México Centroamérica a través de diversas tecnologías[la construcción de una biblioteca de ADN, técnicas infrarrojas, análisis anatomía madera] y el establecimiento de infraestructura pertinente [e.g. laboratorios].
2. Caoba y cedro: evaluación de la capacidad de regeneración y crecimiento de las poblaciones bajo manejo.
3. *Dalbergia* spp.
 - a) Estudio de la taxonomía y propagación de las especies del género *Dalbergiaspp*.
 - b) Inventario y estudio sobre el estado de conservación de la especie a lo largo de su área de distribución natural.

Anexo 4: Resultados del Grupo de Trabajo 3

PROYECTOS PROPUESTOS POR GUATEMALA

- Evaluación de las condiciones actuales de la Caoba y el Cedro con base en los criterios de manejo (regeneración, árboles de futura cosecha, semilleros, árboles remanentes por encima del DMC), en las áreas que fueron intervenidas como parte de la implementación de los Planes Generales de Manejo en las concesiones forestales de Petén.
- Desarrollo de herramientas y procedimientos homologados para la gestión sostenible y observancia legal para las especies maderables incluidas en la Convención CITES.
- Estrategia para la Conservación y Manejo Sostenible para las especies Caoba, Cedro y Rosul en el marco del Convenio CITES.
- Inventario de la distribución y abundancia de las especies *Dalbergia retusa* y *Dalbergia stevensonii*, en las áreas de distribución natural en Guatemala.
- Establecimiento de un laboratorio para la descripción e identificación de maderas para el fortalecimiento de los sistemas de trazabilidad de los productos incluidos en CITES.
- Establecimiento de un programa de conservación ex situ de material genético de las especies maderables incluidas en la convención CITES.

PROYECTOS REGIONALES

- Fortalecimiento de capacidades e intercambio de experiencias para la formulación de los Dictámenes de Extracción no Perjudicial –DENP- en la Región Centroamérica y México.